



## **XXIX COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE**

**30 Y 31 DE AGOSTO DE 2017  
ARICA Y PARINACOTA – CHILE**

### **ACTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA**

En Arica, a 30 días del mes de agosto de 2017, se reúne la Comisión de Cultura en el marco de la XXIX Comité de Integración NOA – NORTE GRANDE, integrada por José Barraza Ll., Director Regional del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Arica y Parinacota, quien ha presidido la Comisión, Kenny Aranibar O., Director Regional del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Antofagasta, Alejandro Nicolás Aldana, Secretario de Cultura de Jujuy y Presidente del Consejo Regional Norte Cultura, Juan Carlos Rodríguez, Director Provincial de Patrimonio de la Secretaría de Cultura de Jujuy, Pablo Ibarra, Subprefecto PDI Jefe de la BIDEMA de Arica y Parinacota y Tarapacá, Salvador Díaz, Director de Acción Cultural del Ente Cultural de Tucumán, Fernando Fernández B., Encargado de Relaciones Institucionales del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Arica y Parinacota, y Francisco Pinto M., Gobernador Provincial de Iquique.

Se ha procedido a leer el Acta de la Comisión de Cultura del XXVIII Comité de Integración NOA – NORTE GRANDE del 27 y 28 septiembre de 2016, realizado en Tucumán – Argentina, se analiza lo acordado y se evalúa lo concretado durante el período de trabajo.

Se da lectura a los temas de la Comisión en forma general y se acuerda, discutir cada uno de ellos con la finalidad de acordar un plan de trabajo para el período 2017 – 2018.

De acuerdo, a lo anterior se comienza con el análisis de los siguientes temas:

- 1. Encuentro e intercambio cultural de la Comisión de Cultura del NOA- Norte Grande de Chile, en el marco de la Feria Internacional del Libro ZICOSUR, en Antofagasta 2017.**

Se acuerda, solicitar a los organizadores de la Feria Internacional de Libro ZICOZUR 2018 en Antofagasta, que extiendan las invitaciones formales a las Provincias del Noroeste de Argentina y de las Regiones del Norte Grande de Chile para el mes de febrero de 2018. Queda como responsable de la solicitud la Dirección Regional del Consejo de la Cultura y las Artes de Antofagasta, quienes la extenderán a los integrantes de la Comisión de Cultura del Comité de Integración NOA – NORTE GRANDE. Con la finalidad de fortalecer el intercambio cultural de ambos países.

## **2. Propuesta de Acuerdo de intercambio cultural entre los Gobiernos Provinciales del NOA y los Gobiernos Regionales del Norte Grande de Chile.**

Presentada la temática, se acuerda lo siguiente:

Diseñar una "Agenda Cultural" de actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan en las Provincias del Noroeste de Argentina y de las Regiones del Norte Grande de Chile. Su redacción debe estar lista en diciembre de 2018 y ser entregada para su publicación y difusión en los medios digitales y escritos que cada uno de los integrantes de la Comisión Cultural poseen. Esta iniciativa busca generar una circulación recíproca de los artistas, escritores, artesanos y cultores en general por ambas zonas de integración. La Dirección Regional del Consejo de la Cultura de Arica y Parinacota, será la responsable de preparar la agenda cultura en representación de Chile y por parte de Argentina, será Alejandro Nicolás Aldana, Secretario de Cultura de Jujuy y Presidente del Consejo Regional Norte Cultura.

Se acuerda, invitar a delegaciones de artesanos y artesanas de las Provincias del Noroeste de Argentina al "XII Encuentro Zonal de Cultores Indígenas 2018", iniciativa desarrollada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Macro Zona Norte. La estadía y alimentación, será financiada por el organizador del encuentro y el número de invitaciones dependerá de los presupuestos asignado para la actividad. La institución patrocinante del país invitado financiará el traslado de los participantes.

Se acuerda, invitar a delegaciones de artesanos y artesanas, y diseñadores de las Regiones del Norte Grande de Chile, al "II Mercado Regional de Artesanía y Diseño" que organiza el Gobierno Provincial de Jujuy y el Consejo Regional Norte Cultura, a realizarse la primera quincena de abril de 2018. La estadía y alimentación, será financiada por el organizador del encuentro y el número de invitaciones dependerá de los presupuestos asignado para la actividad. La institución patrocinante del país invitado financiará el traslado de los participantes.

Se acuerda, informar a los entes de la fiscalización aduanera y de resguardo, y protección del patrimonio fitosanitario y natural de ambos países que permitan el acceso, previo informes y cartas de respaldos, a las delegaciones de artistas, artesanos y culturales de sus insumos o materiales de trabajo y de sus creaciones cuando se realicen los eventos culturales de intercambio e integración.

Promover recíprocamente los programas de industrias creativas, como, por ejemplo: Festivales de cine, teatro, letras, libros, música, etc. Ello contribuye al intercambio de experiencias y la formación de capital humano en zonas aisladas de ambos países.

**3. Incorporar las necesidades de los pueblos originarios en cuanto a participación cultural.**

La Comisión aclara, que el nombre de este punto debe decir "Incorporar propuestas culturales de los Pueblos Indígenas – Originarios de ambas Regiones.

Se consensa invitar a participar del próximo Comité de Integración a las Direcciones Regionales de CONADI para el caso de las regiones del Norte Grande de Chile y extender la invitación a los representantes gubernamentales de los pueblos indígenas de los Gobiernos Provinciales del Noroeste Argentino.

**4. Tráfico Ilícito de bienes culturales: Trabajo conjunto y acciones de cooperación en materia de prevención y restitución.**

Se acuerda, realizar un Seminario de Trafico Ilícitos de Bienes Culturales del NOA y NORTE GRANDE para el año 2018. Se consensa que deber en forma alternada entre ambos países. La Dirección Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Arica, se compromete a realizar las gestiones ante la DIBAM para que organice el primer seminario en Chile.

Se solicitará a la fiscalización aduanera y de resguardo, y protección del patrimonio fitosanitario y natural de ambos países que incluyan un representante en la Comisión de Cultura, con la finalidad de dar a conocer los mecanismos que faciliten el transito licito de bienes culturales entre ambos países.

**5. Residencias artísticas para artistas visuales: Intercambio y realización de residencias en Salta y en lugar de Chile a definir.**

Dada la ausencia del representante del área de cultura del Gobierno Provincial de Salta se acuerda, no analizar este punto.

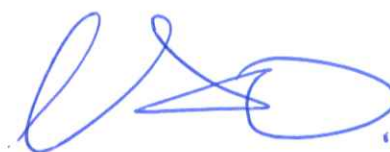
No obstante, lo anterior se acuerda promover que los artistas que participen en los eventos programados en ambas regiones realicen residencias artísticas con la finalidad de generar capacitaciones e intercambio de experiencias.

**6. Ofrecimiento de asistencias técnicas por parte de Salta en temas de cultura y patrimonio.**

Dada la ausencia del representante del área de cultura del Gobierno Provincial de Salta se acuerda, no analizar este punto.



José Barraza LI.



Kenny Aranibar O.



Alejandro Nicolás Aldana —



Juan Carlos Rodríguez



Pablo Ibarra



Salvador Díaz



Fernando Fernández B.



Francisco Pinto M.



**XXIX COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE**

30 Y 31 DE AGOSTO DE 2017  
ARICA Y PARIACOTA

**NOMINA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE CULTURA**

N°	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	E-MAIL	FIRMA
	Diaz Salazar	Director Cultura Tucuman	Ente Cultural de Tucuman	selvediz27@gmail.com	
	Fdo. Fernando Barrios	CRCA Encargado de Relaciones Institucionales	Consejo de la Cultura	fernandobarrios@telcel.com.bo	
	Kenny Aramis Barria	Directora Regional CRCA Antofagasta	CRCA	KENNY.ARAMIS.BARRIA@COMBOBOSBO.COM	
	Alejandro Nicolas Aldana	Secretario de Cultura de Jujuy - Argentina	Ministerio de Cultura y Turismo - Gobierno de Jujuy	alejandroaldana@gmail.com	
	Juan Carlos Rodriguez	DIRECTOR PROVINCIAL DE CULTURA JUJUY-ARG.	Ministerio de Cultura y Turismo - Gobierno de Jujuy	jujuy.patrimonio@gmail.com	
	Pablo Ibarra	Polanco de Inversiones JEFE BIDATA PDI	PDI	Pibarrac@inversiones.gov.es.cl	
	Francisco Pinto	GOBERNADOR DE LAUQUE	GOBIERNO REGIONAL	#Pinto@interior.gov.es.cl	
	Jose Barria U.	DIRECTOR REGIONAL	CONSEJO REGIONAL LA CULTURA Y LAS ARTES	JOSE.BARRIA@CUCUMM.COMBOBOSBO.COM	